



**Poder Judicial del Estado de Chiapas
Consejo de la Judicatura
Unidad de Transparencia**

**ACUERDO DE RESPUESTA
FOLIO PNT: 070124222000300
EXPEDIENTE: TSJCI/UT/12C06/300/2022**

Con fecha 09 de diciembre del año dos mil veintidós, se recibió la solicitud de acceso a la información pública realizada por **Alfredo Zozaya de Landa**, presentada a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) bajo el número de folio citado al rubro y en la que solicita la siguiente información: **"Copia de su directorio institucional."** (sic).-

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA - CONSEJO DE LA JUDICATURA. -
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 13 de diciembre de 2022. -----

--- **Vista** la presente solicitud y tras el análisis realizado por esta Unidad, se informa que la información solicitada puede ser consultada en el portal del Poder Judicial del Estado de Chiapas con el siguiente link: <https://www.poderjudicialchiapas.gob.mx/paginas/directorio.php>. -----

--- Lo anterior, con fundamento en el artículo 151, 152, 154, 155 y 157 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas. -----

--- En consecuencia, **NOTIFÍQUESE** y hágase entrega de la información solicitada en los medios y formas señalados por el solicitante, esto es por el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT); archívese en el expediente correspondiente y téngase como asunto totalmente concluido. -----

--- Así lo acuerda y firma la C. **LIC. BLANCA ESTHELA COUTIÑO SANCHEZ**, Titular de la Unidad de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia - Consejo de la Judicatura. -----

**C. LIC. BLANCA ESTHELA COUTIÑO SANCHEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

